



NOTICIA BÉLICA.

Azorado y jadeando llegó el día 14 de marzo al cuartel general de los Guerrilleros por la Religión, por la Patria, y por el rey D. Etlías Podenco. No es fácil describir la indignacion que manifestaba en sus palabras y movimientos: su espíritu agitado para dar á conocer á Polemarchepisto el objeto de su llegada, le hizo menos atento á la detencion que los centinelas quisieron causarle. Atropelló por todo, y como rayo se entró en el aposento de Polemarchepisto. Apenas podia articular. Sosegóse algun tanto, y el gefe le pregunta la causa de su tan concitada venida, que parecia capaz de sobrecoger á qualquiera que no fuese un experimentado Guerrillero, que ilustrado por la Fé, y asido de la firme áncora de la esperanza de su reunion algun dia con los ciudadanos de la verdadera Jerusalem, nada puede desquiciar, ó turbar el orden de su alma. ¿Qué nuevas traéis, Señor Podenco? le pregunta con sosiego Polemarchepisto. Señor, yo veo mudada toda la faz de la tierra. Ya no hay vergüenza: no hay pudor. La Religión misma está hecha el ludibrio, y la fábula. Vuestra especie de armisticio con sus enemigos, los ha hecho mas insolentes. Creidos de que los Guerrilleros eran ya muertos, ó que llenos de pavor y de miedo se habian metido á hermitaños, ó pasádose á las soledades de la Tebayda, se han ensangrentado tanto en su memoria, que están haciendo lo que dice aquel adagio: A Moro muerto gran lanzada. Señor, yo vengo de la Coruña, adonde quise ir en persona, á pesar de los informes que mi ayudante D. Phines Galgo me remitia de quanto allí se pasaba; y os debo asegurar, mi general, que no es posible haceros una pintura de quanto allí se vomita contra los Guerrilleros. Pero, Señor Podenco, ¿los males todos están reducidos á hablar mal de nosotros? Señor, algo más hay. Con este motivo, y aun sin él, la Religión, la Patria, y el Rey son fieramente atacados por una vil canalla. Este escrito que os presento os instruirá plenamente; y creo vereis en él la necesidad de volver al campo de batalla y del honor.

Despidióse Podenco: lee Polemarchepisto el escrito: le halla rebosando en dicitrios (ó mas bien) contra el no largo retiro que habia concedido á sus Guerrilleros; y llamando á un confidente suyo, ea amigo, le dice, lea V. esa christianísima y religiosísima pieza que entre otras se acaban de dar á luz en el centro del ca-

tólico y respetable pueblo de la Coruña. Leyóla, y decía de este modo:

EPITAFIO Á LOS GUERRILLEROS.

Aquí, baxo su saco y su capilla
 Yacen de enmascarados Guerrilleros,
 Los cascós frios, los cerebros huecos,
 Sino vueltos ceniza, hechos tortilla:
 Yacen también aquí con la pandilla,
 Los esperos, tizones y braseros;
 Pues de la Inquisición eran guerreros,
 Y muerta, los mató la pesadilla:
 Sus letras fueron gordas: su existencia
 Tan breve y tan obscura, que en la historia
 Ninguno hará mención de su sapiencia:
 Por ello no adquirió la Patria gloria,
 La Religión y el Rey mas excelencia;
 Y así ha muerto con ellos su memoria.

(El Epitafiador.)

Vah! (dixo acabando de leer estas sandeces el confidente) esto se me asemeja á un lance que yo he presenciado. Sería como la media noche, quando con el ruido de mi caballo desperté á un perro que en una aldea dormía junto á un río. Luego que éste vió, que la luna que estaba en lleno, y muy ufana, reverberaba desde el agua en sus ojos, lo irritó de manera que encarándose á ella, presumiendo en su cerebro perruno, que lo que veía era un lobo descomunal, que venía á tragarse toda la raza perruna, fueron tantos los ladridos y retos que despedía contra aquel astro, que presurosos acudieron todos los perros del barrio, y con espantosos ahullidos ladraban de mancomun contra la luna como contra su mayor enemigo. Despertaron los Pastores á tan ruidosa zambra, llegan á las filas de los encarados (ó descarados) contra la luna: se les manda que se retiren en buen orden á sus chozas, y que no incomoden con sus descompasados, y rallantes ladridos á un vecindario que descansaba en buena paz, haciendo en esto lo que siempre habían hecho sus antepasados; se les recordó á los presumidos perros que habiendo sus padres y abuelos sido moradores de aquella aldea desde que comenzó á serla, nunca habían armado tal zambra, ni incomodado á su vecindario, en tal extremo que pusiesen en el cielo su boca, y declarasen guerra tan cruel á los astros: que viesen lo que hacían con semejante atentado, y advirtiesen las resultas que podría traerles. Que ellos no querían en sus casas otra especie de perros que aquellos que, llevándose

bien con las ovejas, las defendiesen con valor de los asaltos de los lobos que no guardan ley alguna de la sociedad, y que no con otra se los tenía en casa, y se les daba un trato decente: pero que al contrario, traxesen á la memoria, que no habiendo aun hecho bancarota, ni puesto á pública subasta los ajuarés de sus casas aun tenían sus cocinas bastante provistas de espetos, calderas, braseros, y tizones, que podrian muy bien servir para asar, cocer, y tizar á qualquiera perro por corpulento y prócer que fuese, si despues de hecha una inquisicion diligente resultase que algun perro ladrase contra el cielo, y metiese á los demás en tal algazara que turbase el sosiego y la tranquilidad pública. ¿Creerá V. amigo mio, que aquellos perros daban oídos á los Pastores que se desgañaban para ser oídos y obedecidos? No Señor. Ellos siguieron en su terquedad, y no desistieron hasta que á palos se los obligó á retirarse; porque con gente ruin mas pueden los palos que las razones. ¿Quién lo creyera! Averiguada, y hecha una escrupulosa Inquisicion, se supo que aquellos perros aldeanos tenían comunicacion oculta con los ciudadanos: éstos estaban unidos con otros, y estos otros llevaban íntima relacion con el lobo padre, por cuya instigacion estaban los perros aldeanos convenidos en causar una gran confusion en la aldea aquella misma noche que yo pasé por ella con mi caballo que caminaba derecho, para hacer aquel desaguisado; que si los Pastores se hubieran descuidado algo mas, trazas llevaba la trama de hacer añicos la misma luna y todos los astros del cielo. Este suceso referí á V. como á amigo, para darle á conocer que todos esos perros ladrones que tantos ahullidos están dando contra los Guerrilleros proceden de que como viven á la orilla del mar y á cada instante pueden ver reberberar en ella la luz de la luna, se le pinta ésta en su trastornada imaginacion un Guerrillero tan fiero como un lobo, y por eso es que toda la raza perruna mancomunadamente llena el ayre de ahullidos contra el astro magestuoso. Pero ¿qué inalterable sigue su curso despreciando necios y vanos ladridos, que ni llegan á su cielo, ni aun tocan en su sombra!

¿Quereis, amigo, dixo entonces Polemarchepisto, que como la luna en su órbita nos estemos inalterables contemplando á estos perros rabiosos, riendonos de sus locuras? No por cierto, replicó el amigo. La Religion va segurissimamente á perderse en España: ya está encima el torrente impetuoso que va á dar al través con la Fé y la Monarquía: este accidente no puede mirarse con indiferencia. Dé V. prontamente sus disposiciones: éste es mi consejo. Yo me retiro. Así lo hizo en efecto: y el general ya solo, despues de haberse paseado un rato, lleno de amargos pensamientos, por

*

ver que una gavilla de gente tolandrona sin algun freno de temor de Dios, ni respeto á los hombres, ponian en el cielo sus vocas sacrilegas, envió en posta al Guerrillero Merino la siguiente orden:

Mi respetable Conmiliton Merino. El adjunto escrito os informará de las empresas impías que adelantan las infames hordas de ciertos monstruos que se presentan con el nombre de liberales, y verdaderos ciudadanos de Babilonia, que aun despues de haber hecho gravísimos daños á la Santa Religion, á la Patria, y al Rey, se jactán en extremo de haberlo hecho; desentonándose sobre todo como perros rabiosos contra el santo tribunal de la Inquisicion. En él vereis tambien lo que sobre lo mismo se está executando en la Coruña; y que todo ello no es otra cosa que un eco que saliendo del centro de la impiedad domiciliada en Cádiz se extiende por todos los pueblos. Juntad al punto toda vuestra division y sin la menor detencion emprended excursion ó expedicion contra estos insensatos que ni quieren Dios, ni Ley, ni Rey. Confio de vuestra ciencia y Religion que sabreis desempeñar esta comision, sin necesidad de mas instrucciones.

Soy vuestro mas cordial y sincero compañero de Religion y de armas. Quartel general de la Victoria 31 de marzo de 1813.

(Polemarchepisto.)

EXPEDICION SÉPTIMA.

A todos los ciudadanos de Babilonia, perros rabiosos, salud; o un dolor de costado muy fuerte, siempre que haya de ser medio eficaz para que abran los ojos á la verdad, y dexen de ladrar. A los moradores de la Coruña, y á quantos con ellos están unidos en los mismos sentimientos de Religion, eterna felicidad.

Merino.

Post facta resurgimus.

Ubinam gentium sumus? Acá estamos todos, señores Babilonios. ¿Viven los Guerrilleros? *Immo vero in arenam descendunt.* Se estaban corriendo unos toros, y como uno de los toreros hubiese descubierto en la talanquera á un ciudadano de aquellos que tienen por oficio curar las heridas de los mal feridos, y algo mas, tomó con él la siguiente diversion. Se iba al toro á ponerle una banderilla ó un parche, y apenas salía bien en cada uno de estos

lances, quando se encaminaba y ponía al frente del cirujano que le miraba, y le hacía una profunda inclinacion: pero poniendo luego el dedo pulgar en la barba, y extendiendo el resto de la mano, le decia con mucho donayre: *ésta te se escapó*. Creyó la cofradia liberal de la Coruña que los Guerrilleros habian desaparecido como humo, ó muertose arosigados; pero *ésta se os escapó*. Callásteis como gente ruin y traydora mientras tenias los Guerrilleros al frente, mas luego que los tuvisteis por muertos soltásteis vuestros lardidos como perros rabiosos; pero *ésta se os escapó*. Como gallo en medio de sus gallinas estabais, y blasonabais en su presencia una figurada victoria, como si vuestro cacareo, ó vocinglería hubiera hecho desaparecer á vuestros émulos ó enemigos de vuestra necesidad e ireligion: peto *ésta se os escapó*. Viven, viven los Guerrilleros, y vivirán pará vuestra confusion. Aquí nos teneis, malandri- nes, gente soez y descomunal, que volvemos á la palestra, hasta que ó vosotros mudeis de ideas, ó á nosotros lleve Dios (esto es lo que temo que á vosotros no os sucederá) aunque tarde cien años en llevarnos, pues la tela que nos teneis cortada, si un buen Go- bierno no os hace callar, nos dará ocupacion mientras los vivamos. Allá va pues por escomienzo, gente follona, esa breve res- puesta á vuestras coplas; y á vuestro epitafio y á su epitafiador.

El que tiró con saco y con *capilla*
 Con otros enmascarados *Guerrilleros*
 Usando de sofismas, racionios *hueros*,
 Intentan de la Iglesia hacer *tortilla*:
A todos estos *impíos* y *pandilla*,
 Aunque no con tizonos y *braseros*;
 De la Fé y Religion fieles *guerreros*
 Les harán morir de *pesadilla*:
 De tan horribles monstruos la *existencia*
 Jamás tendrá lugar en nuestra *historia*
 Sia pintarse abominable su *sapiencia*:
 Nuestra Patria adquirirá eterna *gloria*;
 El Rey, y Religion mas *excelencia*,
 Si con ellos se sepulta su *memoria*.



Otra guindilla *ejusdem de eodem*.

Baxo del pobre saco y la *capilla*
 (Que nunca ocultarán los *Guerrilleros*)
 Descubrirán á Ciudadanos *hueros*,
 Que intentan del Estado hacer *tortilla*:

Perseguirán tambien á la *pondilla*

De zoquetes, tan dignos de *braseros*,

Sin cansarse jamás de ser *guerrieros*

Hasta hacerlos rabiar de *pesadilla*:

Y con letras gordas harán patente la *existencia*

De la santa Inquisicion legal *historia*,

Confundiendo á la rústica *sapiencia*

De los mudables Janos: cuya *gloria*

De Religion, Rey, y Patria la *excelencia*,

Detexta, abomina su luz, y su *memoria*.

Epitafio al Ciudadano por la Confusion, ó nuevo Don Quixote, cuyos huesos fueron trasladados por desgracia á Galicia.

El Calvatuerno que á Galicia mancha,

Con mas orgullo que Jason á Creta:

El juicio, que tuvo la veleta

Aguda, donde fuera mejor ancha:

El brazo, que su fuerza tanto ensancha

Que llegó del Catay hasta Gaeta:

La musa mas horrenda y mas discreta

Que gravó versos en broncea plancha:

El que á cola dexó los Amadisés,

Y en muy poquito á Galaores tuvo,

Estrivando en su amor y bazarria:

El que hizo callar los Belianises,

Aquel que con los Galos errando anduvo,

Yace debaxo de esta losa fria,

Allá va esa chinita por si encuentra por delante á quien le haga la gracia de limpiarle la moquería.

¿ Quién demuestra lo que dices?

Tus narices.

¿ Qué nos vendes de barato?

Tu trato.

¿ Quién á simples alucina?

Tu doctrina.

Un hedor que contamina

De irreligion y maldad.

Despiden con impiedad

Narices, trato, y doctrina.

Pero baya , dexémoños ya de poesías , y veámos si de la escoria de lo rucio con lo Pardo , separamos el oro puro. Con que, ¿en qué quedamos , señores liberales? Que viven los Guerrilleros, ya lo veis : que quereis que entren en zambra , parece cierto. Bueno. Pues manos á la obra.

Primeramente , los Guerrilleros obrarán siempre en conformidad á sus ordenanzas generales insertas en el *núm.* 15. Tambien seguirán la doctrina que se contiene en los Axiomas puestos en el *núm.* 19 y siguiente. Pero para acercarnos mas al lugar de la lucha , y sea la distancia entre los luchadores proporcionada , para que con armas tambien iguales podamos herir y ser heridos , es preciso que convengamos en ciertos presupuestos , para que luego no aleguéis que los golpes que recibais son nulos y de ningun valor , y á tanto llegue la cosa que sea necesario revalidarlos *in facie Ecclesie*. Si algun tanto llege á ser pesado , como que á ratos suelo tener gravedad , y la correspondiente gravitacion , de ninguno mejor que de la gente liberal y liberalísima en extremo , puedo esperar la venia de mis exuremidades. Ea , bien. Pues que tengo ya vuestro permiso para pesar ó ser pesado ; pregunto ¿ es lícito al injustamente invadido defenderse *cum moderamine inculpatæ tutelæ*? ¿ O este derecho natural no debe favorecer á los serviles y rutineros , como vosotros nos llamais , haciéndonos (sin quererlo) mucho honor ? Pregunto : supuesto que liberalmente (en vosotros no hay justicia) nos concedais este derecho de defensa (á fé que ya lo voy dudando , porque tratándonos de serviles , tal vez nos reputais por vuestros siervos y esclavos , que no tienen derecho á defenderse contra sus señores) podremos sentir y pensar lo que querramos , y decir quanto se nos antoje? Esto es lo mismo que vosotros executais , y esta máxima de libertinage la tomais de vuestro apóstol idólatra Tácito : *sentire , quæ velis , et quæ sentias , dicere licet*. No , señores nuestros liberales : de tanta liberalidad no querramos nosotros usar : usadla vosotros porque tenéis bastante protección para hacerlo impunemente ; y ese es el único título que tenéis para haceros nuestros señores , ó tiranos. Á nosotros nos basta la libertad de poder sentir y hablar lo que la Religion , la Patria , y el Rey exigen de nosotros. Pregunte aua : ¿ La libertad de la imprenta se concedió á solos vosotros , nuestros señores? Malol... ¿ Señoria , y soberanía no son lo mismo? Pues teniendo yo , y todos mis compañeros los serviles , un pedacito de soberanía , tambien tenemos un pedacito de señorías , que juntándonos todos , ya hacen una mediawa mole señorífica , y trabajo os mando para moverla y removerla. Pero si tambien nosotros somos señores ¿ en dónde están nuestros vasallos? ¿ Lo serán los liberales? Bueno va. ¿ Lo serán algun dia? Ello lo dirá.

Pregunto (¡qué machacon que soy !) ¿Será lícito seguir lo antiguo quando ello no es pecado, ni su uso, ó continuacion induce á ofender á Dios? Responda el sabio político Saavedra (¡qué malos y falsos los tenemos en esta época !) " Heroyca obediencia es la que se presta al Vicario de quien da y quita los cetros. " Préciense los Reyes de no estar sujetos á la fuerza de leyes agenas, pero no á la de los decretos Apostólicos. Obligacion es suya darles fuerza, y hacerlos ley inviolable en sus reynos. Conviene que se execute lo que ordenan los sagrados Concilios, sin dar lugar á que rompan fines particulares sus decretos, y los perturben en daño y perjuicio de los vasallos, y de la misma Religion... Por esto el rey Don Alonso el V de Aragon ordenó en su muerte á Don Fernando su hijo que ninguna cosa estimase mas que la autoridad de la Sede Apostólica y la gracia de los Pontífices, y que con ella escusase disgustos, aunque tuviese muy de su parte á la razon. La impiedad suele hacer reputacion de la entereza con los Pontífices: pero los atrevimientos contra los Papas nunca suceden como se creía. Dentro de los reynos agenos tienen su vasallage obediente. Aun poniendo solo en duda la obediencia que se les debe, es perturbada la Religion, y de aquí nace la mudanza de dominios, y la ruina de los reynos. Esto se evita con no faltar al respeto debido á la Silla Apostólica, y no admitiendo novedades perjudiciales á los Reynos que no resultan en beneficio espiritual de los vasallos (*Embl.* 94.)" Aplicad esta respuesta al establecimiento religioso de la Santa Inquisicion, y vereis que viene bien á la pregunta.

AVISO. Se suscribe á este periódico Polémico-Religioso en la calle del Riego de Agua, número 10, y allí mismo se despacha. En Santiago se suscribe en el puesto del Sensato; en Tuy en la casa de D. Juan Coto; en Orense en la de D. Alonso Bobo y Babarro. Quince pliegos hacen una mesada, y su coste es 9 rs., y 10 enquadernados que se darán al fin de cada mes. Antes de recibir los 15 pliegos dichos, deberán aprontar el precio de los siguientes para haber de recibirlos sin atrasos. A los que no se suscriban se dará cada número á real.

EN LA OFICINA DEL EXACTO.